

Workcapital

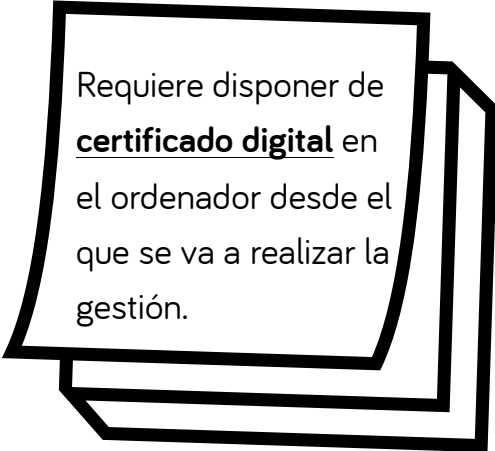
Guía orientativa: Solicitud de la CIRBE

Para solicitar la CIRBE, se deben seguir los siguientes pasos:

- 1) Entrar en la web del Banco de España: <https://sedeelectronica.bde.es/sede/es/>



- 2) En la página de inicio se encuentra el apartado de **Trámites y contenidos destacados:**

A hand-drawn style note box with a thick black border and a drop shadow, containing text about digital certificates.

Requiere disponer de **certificado digital** en el ordenador desde el que se va a realizar la gestión.



- [Preguntas frecuentes](#)
- [Registro electrónico: información, requisitos e instrucciones](#)
- [Cita previa](#)

TRÁMITES POR TEMA

› Tema

› Dirigido a:

PORTALES

- [Banco de España](#)
- [Portal del Cliente Bancario](#)
- [Perfil de contratante](#)
- [SEPA](#)
- [SEPBLAC](#)
- [Portal de Transparencia](#)
- [FNMT](#)
- [CNMV](#)

TRÁMITES Y CONTENIDOS DESTACADOS

- [Solicitud del informe de riesgos \(CIRBE\)](#)
- [Reclamaciones y consultas sobre normativa de transparencia y buenas prácticas bancarias](#)
- [Presentación por los residentes en España de las declaraciones sobre las transacciones económicas y los saldos de activos y pasivos financieros con el exterior \(formulario ETE\)](#)
- [Certificados y acceso electrónico](#)
- [Registro electrónico: información general, requisitos técnicos e instrucciones](#)
- [Reclamación por los riesgos declarados \(CIRBE\)](#)

LO MÁS DESCARGADO

- [Formulario de solicitud del informe de riesgos \(CIRBE\)](#) (834 KB)
- [Formulario para la declaración anual resumida](#) (1 MB)
- [Formulario para declarantes, personas jurídicas \(incluidas unidades públicas\) y personas físicas con operaciones y/o saldos](#) (1 MB)
- [Informes de riesgos \(CIRBE\) a partir de enero 2021: contenido y claves utilizadas](#) (108 KB)
- [Aplicaciones Técnicas de la Circular B.F. 4/2012, de 25 de abril, sobre](#)

TABLÓN DE ANUNCIOS

13.09.2023
Publicación de la Aplicación Técnica nº 8/2023 sobre normas para el envío al Banco de España de estadísticas de pagos

30.12.2022
Formularios de tramitación PDF: caducidad del certificado electrónico a partir del 7 de enero de 2023

05.12.2022
Convocatoria de propuestas de colaboración para la experimentación con tokens digitales mayoristas

[Ver todos los anuncios](#)

UTILIDADES

- [Certificados y acceso electrónico](#)
- [Registro Electrónico](#)

3) Desde **Solicitud de informes de riesgos (CIRBE)** se accede a una nueva página.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

English | Cooficiales | ¿Quiénes somos? | Mapa web

Buscar : → [Búsqueda Avanzada >](#)

[Inicio](#)


[Ciudadanos](#)


[Empresas](#)

[Instituciones financieras](#)

[Administraciones](#)

[Catálogo de trámites](#)





Empresas

Inicio > Empresas > Central de información de riesgos > Solicitud de informes de riesgos a la Central de Información de Riesgos por los titulares

Solicitud de informes de riesgos a la Central de Información de Riesgos por los titulares

ES_BDE_C165_P58

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Desde el día 1 de septiembre de 2023, todos aquellos obligados a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos (artículo 14.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) deben utilizar la sede electrónica del Banco de España para solicitar su informe de riesgos. Es decir, desde esa fecha deben utilizar obligatoriamente la sede electrónica:

- Las personas jurídicas.
- Las entidades sin personalidad jurídica.
- Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.
- Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.

Cualquier persona, física o jurídica, susceptible de figurar como titular de un riesgo declarable a la Central de Información de Riesgos (en adelante CIR), tales como préstamos, créditos, avales y riesgos en general, tiene derecho a obtener su informe de riesgos.

PÚBLICO OBJETIVO

Personas, físicas o jurídicas, susceptibles de figurar como titulares de un riesgo declarable a la CIR (préstamos, créditos, avales y riesgos en general).

CONTACTO

CENTRAL DE INFORMACIÓN DE RIESGOS

- **Dirección postal:**
Central de Información de Riesgos
Alcalá 48
28014 Madrid
- **Consultas**
[Tlfno. \(+34\) 91 338 6166](tel:+34913386166)
[Formulario de contacto](#) ✉

CONSULTAS INFORMÁTICAS

CENTRO DE ATENCIÓN USUARIOS (CAU)

- **Consultas**
[Tlfno. \(+34\) 91 338 6666](tel:+34913386666)
[Formulario de contacto](#) ✉

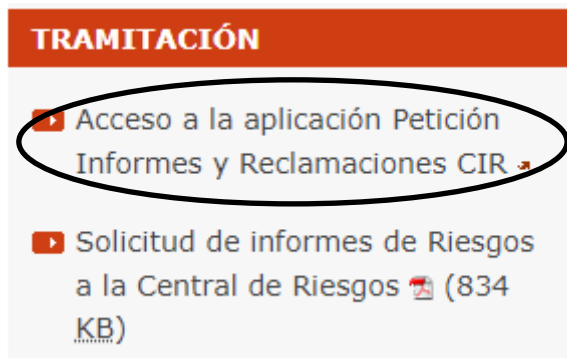
SOLICITUD DE CITA PREVIA

- **Cita previa:**
[Solicitud de cita](#)

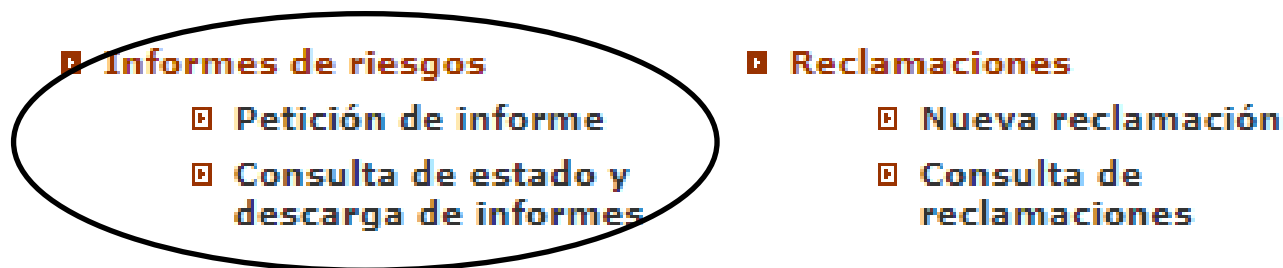
TRAMITACIÓN

- [Acceso a la aplicación Petición Informes y Reclamaciones CIR](#) ▶
- FDU-031 Solicitud de informes de Riesgos a la Central de Riesgos 📄 (834 KB)

- 4) En la banda derecha, dentro del apartado de **TRAMITACIÓN**, se deberá pulsar **Acceso a la aplicación Petición Informes y Reclamaciones CIR**



- 5) En este momento se deberá seleccionar el **certificado digital** para continuar con el proceso.
- 6) Desde **Informes de riesgos** se podrán tramitar las peticiones y descarga de informes



A) Petición de informes

7) Al acceder a esta sección se visualiza la siguiente pantalla Para añadir una solicitud nueva, se deberá pulsar **Añadir**:



BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema
OFICINA VIRTUAL DE LA CENTRAL DE INFORMACIÓN DE RIESGOS (ATENCIÓN AL CIUDADANO)

Inicio > Petición de informe Ayuda A Accesibilidad Salir

Petición de informe Volver

Información del titular del certificado
Razón social: WORKCAPITAL SOCIEDAD ANONIMA NIF/CIF/NIE : A98749849

Información a solicitar
Fecha en que se solicita el informe: 20/03/2023 Última información de riesgos disponible: 2023/02

Añada fechas de informe hasta un máximo de 10
Utilice el botón AÑADIR para incorporar todas las fechas que se van a solicitar. Para eliminar marque en Selección, y después pinche ELIMINAR

Periodos solicitados	Selección
2023/02	<input type="radio"/>

<< < (1 registros) Página 1 de 1 > >>

Añadir **Eliminar**

Otra información

Indique su dirección de correo electrónico para recibir información sobre la disponibilidad de su solicitud

Correo electrónico (Obligatorio)

He leído y acepto las condiciones de privacidad **Limpiar** **Aceptar**

8) Se mostrará una nueva página, en la que se debe indicar en el cuadro de texto la fecha de consulta deseada bajo el formato AAAA/MM (año expresado en cuatro dígitos)/ (mes en dos dígitos). Seguidamente, se debe hacer clic en **Aceptar**.



Detalle fecha solicitada

Introduzca la fecha de la cual desea obtener el informe de riesgos (AAAA/MM).

Fecha solicitada

Aceptar **Cancelar**

9) La fecha definida se incorporará a la table de información a solicitar siguiente:

Información a solicitar
Fecha en que se solicita el informe: 20/03/2023
Última información de riesgos disponible: 2023/02

Añada fechas de informe hasta un máximo de 10
Utilice el botón AÑADIR para incorporar todas las fechas que se van a solicitar. Para eliminar marque en Selección, y después pinche ELIMINAR

Periodos solicitados	Selección
2023/02	<input type="radio"/>
2022/12	<input type="radio"/>

<< < (2 registros) Página 1 de 1 > >>


10) Para recibir información sobre la disponibilidad de su solicitud, se deberá indicar la dirección de correo electrónico donde se desea recibir, aceptando previamente las condiciones de privacidad. Seguidamente, se debe **Aceptar**.

Otra información

Indique su dirección de correo electrónico para recibir información sobre la disponibilidad de su solicitud

Correo electrónico (Obligatorio)

He leído y acepto las condiciones de privacidad



11) La disponibilidad del informe solicitado no es inmediata, puede llegar a tardar un plazo de 2 horas, apareciendo disponible en el siguiente apartado de **Consulta de estado y descarga de informes**.

B) Consulta de estado y descarga de informes

12) Para realizar la descarga se deberá seleccionar el periodo de consulta que previamente ha sido solicitado y que ya consta disponible en la tabla de **Fechas de peticiones de informes** pulsando el botón **Descargar**.

Descarga de informes

Información del titular del certificado		Razón social : WORKCAPITAL SOCIEDAD ANONIMA				NIF/CIF/NIE : A98749849	
Relación de respuestas efectuadas Para visualizar correctamente su Informe de Riesgos, compruebe los siguientes puntos de configuración del navegador que esté utilizando: <ul style="list-style-type: none"> * Deben estar permitidas las ventanas o elementos emergentes para el dominio bde.es * Debe estar habilitada la descarga automática de archivos * Compruebe la configuración del antivirus Para más información consulte la ayuda							
Periodo solicitado	Fecha y hora de respuesta	Tipo respuesta	Fecha máxima de descarga	Descargado	Selección		
2023/01	15/03/2023 10:32	Informe Detallado	04/04/2023	SI	<input type="radio"/>		
2023/01	15/03/2023 10:32	Informe Global	04/04/2023	SI	<input type="radio"/>		
Aclaraciones sobre los informes							

Descargar *

En el informe de riesgos disponible, cuando un titular no figura declarado por ninguna entidad, no aparecen datos y se especifica esta situación en único documento. En caso contrario, los datos declarados por cada una de las entidades se relacionan en dos documentos diferentes:

- Un informe con el detalle por entidades, para uso exclusivo del propio interesado, con objeto de que pueda comprobar los datos facilitados por las mismas.
- Otro, resumido, en el que no figura el dato de la entidad declarante, que es el que se envía a éstas cuando solicitan la información, preservando así la confidencialidad de los acreditados en cuanto a las entidades con las que trabajan, tal como establece la normativa.

*Resaltar que si la descarga no se inicia de forma inmediata puede que estén bloqueadas las ventanas emergentes del navegador.

1. Si se utiliza **Google Chrome**, desde **CONFIGURACIÓN** se deberá acceder a **PRIVACIDAD Y SEGURIDAD**.
2. Dentro de esta sección se encuentra **CONFIGURACIÓN DE SITIOS**, donde se establecen **LAS VENTANAS EMERGENTES Y REDIRECCIONAMIENTOS**.
3. Activar en el **Comportamiento predeterminado: PERMITIR QUE LOS SITIOS ABRAN VENTANAS EMERGENTES Y USEN REDIRECCIONAMIENTOS**.